



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
DIVISION ARQUITECTURA

Montevideo, 22 de enero de 2021.-

LICITACIÓN ABREVIADA Nº 29 / 2020

Respuestas a consultas_2

Pregunta 1: *En el rubrado marca 17 luminarias L1 pero plano son 19 unidades confirmar cantidad de las mismas.*

Respuesta 1: Confirmamos que se deben cotizar 19 unidades. Debe constar valor unitario en el rubrado.

Pregunta 2: *Es posible trabajar los días sábado y domingo?*

Respuesta 2: Se puede trabajar los días sábados con previo aviso; no se puede trabajar los días domingos.

Pregunta 3: *“Se tratarán los revoques de todas las paredes en la zona delimitada en plano L_03, afectados por el calor y/o la humedad”. Cuanto revoque se estima? No podrán poner un porcentaje para que todas las Empresas presupuesten lo mismo?*

Respuesta 3: Se define que las empresas deben cotizar reparación de revoques completo con azotada de arena y portland 3x1, aplicación de revoque grueso primero y de revoque fino después, de un área de 130 m2 de paredes cumpliendo con las especificaciones de la Memoria Descriptiva Particular. Será obligatorio discriminar el precio unitario por m2 en el ítem “Reparación de revoques” del rubrado para luego adjudicar el metraje que se realice de este trabajo, considerando ese valor unitario.